



Oberá - Misiones, 30 de Mayo de 2023.-

DECLARACION N° 010/2023

- Expte. N° 115/2023-

VISTO: "El presente Expte., y";

CONSIDERANDO: QUE, el desfile de los jardines de infantes, se realiza con el fin de destacar el Nivel Inicial en el marco de los festejos por el Día de los Jardines de Infantes;

QUE, este año será con alegorías a la flora y fauna de nuestra provincia, la cual para nuestro país es sumamente importante, ya que representa el 52% de la biodiversidad del territorio nacional, por ello se debemos fomentar y concientizar la protección de éstos, un trabajo que se viene realizando todo el año en los jardines;

QUE, organizado por la Supervisión de Nivel Inicial, Regional Nivel 4 y sus directoras de los núcleos educativos de nivel inicial pertenecientes a esa regional;

QUE, anualmente en el Centro Cívico de nuestra ciudad con la presencia de todos los jardines de infantes de la ciudad se realiza el desfile;

POR ELLO: EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE OBERA

DECLARA:

ARTÍCULO 1: DE INTERÉS PÚBLICO EDUCATIVO MUNICIPAL PERMANENTE el

"Desfile de los Jardines de Infantes de la ciudad de Oberá".-

ARTÍCULO 2: COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo. Publíquese en el Boletín

Oficial. Notifíquese. Dense a la Prensa y Cumplido, Archívese.-


DRA. MÀRCIA JOHANNA CORREA
SECRETARIA GENERAL
Concejo Deliberante
Oberá - Misiones




SANTIAGO BARROBAN
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
OBERA-MISIONES